



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

“ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN PREVENTIVA SOBRE DROGAS”

AUTORIA MARÍA ROSA ORDOÑEZ GARCÍA
TEMÁTICA DROGODEPENDENCIAS
ETAPA EI, EP, ESO,...

Resumen

En este trabajo presento una serie de actividades relativas a la prevención del uso y abuso de algunas sustancias, que puede ser muy peligroso conocerlas a cierta edad , sobre todo los/as alumnos/as que terminan la primaria y comienzan el primer ciclo de secundaria, y perder así una serie de valores adquiridos durante sus primeros años en la escuela y en la vida. Al mismo tiempo le pueden servir de gran ayuda a sus maestros/as en clase.

Palabras clave

Sustancias, droga, alcohol, tabaco, alumno/a, uso, , abuso, consumo, consecuencias...

INTRODUCCIÓN .-

La drogodependencia está directamente ligada con la situación educativa de las personas, la mejor prevención es una educación que promueva la competencia individual y social del alumnado. Para ello, la educación preventiva debe llevarse a cabo a lo largo de todo el período escolar, sin esperar a tramos de edad en los que las situaciones de riesgo aumentan, atendiendo al fomento de valores que favorezcan la madurez personal (autoestima, autonomía, responsabilidad, habilidades sociales, resistencia a la presión del grupo, tolerancia a la frustración, espíritu crítico, resolución de problemas y toma de decisiones...), y que faciliten la adopción de unos estilos de vida saludables (buenos hábitos alimentarios, ejercicio físico regular, descanso adecuado, ...), así como a proporcionar una información adecuada atendiendo a las características del alumnado.

Desde esta perspectiva, la educación preventiva sobre drogas, dirigida al alumnado preadolescente que finaliza la E. Primaria (tercer ciclo) y comienza la Educación Secundaria Obligatoria (Primer ciclo de E.S.O.), se enmarca en el ámbito de la educación en valores en general y en la educación para la salud en particular.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Las actividades que voy a proponer realizar las centraré sobre el tabaco y el alcohol, ya que, por el hecho de contar con una aceptación social general, son las más próximas al alumnado destinatario, el cual se halla en un tramo de edad en el que comienzan los primeros contactos sociales que pueden favorecer su consumo. Presento actividades para todos los ciclos de educación primaria así como para el primer ciclo de educación secundaria.

1.- ¿QUÉ SON LAS DROGAS?

Una droga es cualquier sustancia química, diferente de los alimentos que afecte el funcionamiento y la estructura del organismo.

Las drogas actúan sobre el sistema nervioso central, específicamente sobre el cerebro, el cual es el centro donde se producen todos los pensamientos, sentimientos y las actividades intelectuales. Estos actos son afectados al consumir drogas, trayendo por tanto consecuencias negativas para la salud.

2.- HABILIDADES, RECURSOS PERSONALES Y ALTERNATIVAS PARA LA PREVENCIÓN

Tanto el entorno social y cultural, como el entorno inmediato y de relaciones donde se desarrolla la vida de las personas, contribuyen a configurar el sistema de valores y las diversas actitudes ante las drogas, generando estilos de vida más o menos favorecedores de su consumo. Algunas características y conductas en un determinado ambiente van configurando hábitos y patrones de comportamiento propios, por lo que se hace necesario desarrollar habilidades, recursos personales y alternativas capaces de afrontar situaciones individuales y sociales concretas.

3.- EL TIEMPO LIBRE Y EL USO DE LAS DROGAS

En la actualidad, algunas formas de usar o consumir drogas están muy relacionadas con los espacios del tiempo libre. El tiempo libre se caracteriza por ser el que no se dedica a trabajar, estudiar, comer o dormir. Es un tiempo relacionado con el disfrute o la diversión, y es un tiempo útil para sentirse bien, para aprender cosas, para desarrollar relaciones afectivas, para tener iniciativas, para disfrutar de aficiones, para actividades que aparezcan emociones y sensaciones placenteras y constructivas. La diversión, principal elemento buscado por el adolescente en su tiempo libre, se encuentra muy relacionada con los espacios en los que se produce la oferta y consumo de drogas. Gran parte del fenómeno de los usos de drogas entre los adolescentes y jóvenes tiene que ver con su especial manera de divertirse, concentrada en las actividades de fin de semana y dominadas por un cierto contexto cultural de liberación. Cuando llega el fin de semana, salen del mundo de los adultos y buscan los territorios más marcados y definidos como adolescentes. Es tiempo para el placer y descontrol. Junto al "salir" también aparece el "tomar", el "ponerse a gusto", el relacionarse con drogas. Prevenir el consumo de drogas supone, entre otras cosas, descubrir actividades y formas de influir en el modo de diversión de los jóvenes durante el fin de semana y el tiempo libre:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

4.- EL CONSUMO DE DROGAS

Usar o consumir drogas es en última instancia una conducta individual, pero está condicionada por una multitud de factores, tanto individuales como sociales. Es un fenómeno multidimensional, en el que confluyen las sustancias, los procesos individuales de las personas que se relacionan con las sustancias y el marco sociopolítico de esta relación, mas el factor tiempo. Cuando hablamos de consumo de drogas, queremos referirnos a las diferentes formas de consumir.

5.- ¿ CUÁL ES LA RELACIÓN DE LOS ADOLESCENTES CON LAS DROGAS?

Muchos son los factores que influyen en cuanto a la decisión de un adolescente sobre el ingerir o no una droga.

Existe una gama tan impresionante de motivos o excusas que usan los adolescentes en edad escolar de nivel medio superior que sería imposible determinar un solo tratamiento para evitar que este mal siga creciendo.

Tal vez la mejor manera de prevenir la drogadicción en los adolescentes debido a esta gama de factores que influyen en su decisión sería el de representar escenas comunes a las que se enfrentan los adolescentes donde se les es ofrecido el consumir drogas o donde han sentido la curiosidad por probarlas.

Esta es tal vez la mejor opción que se le puede ofrecer a un adolescente, el que este se pueda situar a él mismo en una representación e interpretar de manera reflexiva el rol que desarrolla otro individuo y de esta manera identificarse, se lograría un mejor acercamiento al objetivo de la mayoría de las campañas anti-drogas.

6.- CARACTERÍSTICAS DE LA DROGODEPENDENCIA:

- Un deseo incontenible de consumir la droga y obtenerla por cualquier medio.
- Una tendencia a aumentar la dosis por la tolerancia del organismo hacia la misma. Se necesitan dosis más altas para obtener la misma sensación.
- La aparición de un síndrome de abstinencia en caso de interrupción súbita en el consumo.

7.- CLASIFICACIÓN DE LAS DROGAS:

Depresoras del sistema nervioso: disminuyen la actividad del sistema nervioso central.

- **Opiáceos:** opio, morfina, heroína, metadona.
- **Bebidas alcohólicas:** vino, cerveza, ginebra, etc.
- **Hipnóticos y sedantes:** somníferos y tranquilizantes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Estimulantes del sistema nervioso: aumentan la actividad del sistema nervioso central.

- **Mayores:** anfetaminas, cocaína.
- **Menores:** café, té, cacao, tabaco (nicotina).

Las que alteran la percepción: modifican el nivel de conciencia y diferentes sensaciones (visuales, auditivas, etc.).

- **Alucinógenos:** LSD, mescalina.
- **Cannabis:** marihuana, hachis.
- **Drogas de diseño:** extasis, eva, etc.
- **Inhalantes:** disolventes, pegamentos, etc.

8.-EFECTOS DE LAS DROGAS:

Las drogas y el cerebro: El cerebro controla e integra todo movimiento y conducta humana, casi todos los efectos de las drogas modifican la conducta por acción en el cerebro y en el tronco encefálico. Las modificaciones conductuales causadas por drogas que provocan emociones incontrolables, restricción del almacenamiento de información, capacidad limitada para tomar decisiones y otros tipos de conducta sin control, nos ha llevado a estudiar, como reaccionan a las drogas las diferentes áreas del cerebro. Si se logran entender qué fenómenos se desarrollan en la célula y otras estructuras superiores más sofisticadas, se puede entender más fácilmente porque se adopta una determinada conducta. Tronco encefálico: El cerebro y el tronco encefálico comprenden ciertas estructuras diferentes que tienen que ver con el control de acciones, pensamientos y emociones específicas. La alteración de las transmisiones neuronales en estas áreas afectan tanto la conducta física como mental. Se sabe que los efectos de las drogas afectan a estas áreas, pero ciertas drogas son específicas para ciertas estructuras, por tanto, cada droga presenta características conductuales propias. El Hipotálamo: Por medio de estudios experimentales se han encontrado áreas específicas del hipotálamo que provocan sensaciones de placer completamente distintas cuando son estimuladas. Estas áreas de placer y dolor son de gran importancia en el uso y abuso de drogas, porque provocan una intensa euforia, y esto hace que la estimulación de estas áreas de placer del hipotálamo provoque depresión o inhibición de células de los centros correspondientes al dolor.

9.- DISTINCÓN ENTRE USO Y ABUSO

Existen productos que se consumen (medicamentos, bebidas alcohólicas, tabaco, marihuana, cocaína, y otras drogas) y actividades que se practican (juegos de azar, maquinas de juego, Internet, etc), que pueden provocar efectos perjudiciales para la salud y además producir adicción.

No todo consumo es adicción, hay que diferenciar entre:

Uso: se consume o hace esporádicamente, por ejemplo en los fines de semana y en oportunidades



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

casuales. No afecta su vida familiar, escolar, laboral o de relaciones sociales. Se puede abandonar si lo desea.

Abuso: se consume o hace regularmente durante la semana. Afecta al rendimiento escolar, al desempeño laboral, las relaciones familiares y sociales. Casi sin darse cuenta el consumidor se convierte en adicto/a, aumenta la tolerancia y padece el síndrome de abstinencia. Debe plantearse lo que está pasando y buscar ayuda.

10.- CONSECUENCIAS:

El abuso de una droga, legal o ilegal, puede tener como resultado una variedad de consecuencias negativas. Desde el punto de vista de la salud, las drogas pueden causar efectos de corto y largo plazo, entre ellos:

- Alta presión sanguínea
- Enfermedades cardíacas
- Paros cardíacos o respiratorios
- Disminución o pérdida de la motricidad
- Debilitamiento del sistema inmune
- Pérdida de la memoria
- Disminución de la respuesta sexual

Cada droga, legal e ilegal, tiene su propio conjunto de peligros. Utilizadas en exceso o en combinación con otras drogas, pueden causar daños irreversibles o la muerte. Pero la salud no es lo único que está en juego. El abuso de drogas puede tener graves consecuencias legales. Quien abusa de las drogas puede ser arrestado, juzgado y sentenciado con penas que van desde la libertad condicional hasta el encarcelamiento. Las penas varían de un caso a otro, pero cualquier experiencia de ese tipo sin duda será embarazosa, costosa e inconveniente.

14.- ACTIVIDADES: JUSTIFICACIÓN

En este trabajo propongo una serie de actividades tipo para trabajar con el alumnado. Estas actividades están organizadas en fichas independientes para mayor comodidad del uso. En ellas incluyo un título, número de participantes, y edad a partir de la cual es correcto su uso, así como , objetivos a cumplir en cada una de ellas y su desarrollo. También aparece en ellas el tipo de materiales a utilizar y la temporalización aproximada.

Le pueden ser de gran utilidad al maestro/a en su clase como una primera guía para realizarlas o bien pueden adaptarlas para su utilización.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

1.- PRIMERA ACTIVIDAD: TENGO SED

Número de participantes: Grupo de clase

Edad: Educación infantil

Objetivo: Discriminar bebidas aptas y no aptas para el consumo.

Contenidos:

a) Conceptos:

- Las diferentes bebidas: saludables y no saludables

b) Procedimientos:

- Diferenciación entre distintos tipos de sabores en las bebidas.

c) Actitudes:

- Saber valorar la diferencia entre los conceptos de uso y abuso de las bebidas.

Desarrollo de la actividad:

En la primera fase el maestro/a pondrá alguna escena de alguna película de video que se conozca por los niños y en la que aparezcan personas o animales bebiendo. Finalizada la escena se formularán algunas preguntas. ¿Conocéis esta película? , ¿Cómo se llama? , Quiénes son los protagonistas?, ¿Qué hacen? (beber) ¿Por qué? . Se rebobina y se repite la escena.

Preguntas de aproximación: ¿En qué ocasiones tienes más sed?, ¿Qué cosas hacemos que nos provocan sed?, ¿Qué hay que beber cuándo tenemos sed?, ¿En qué sitios se puede beber?, ¿Cuál es la bebida que más calma la sed?.

En la segunda fase de la actividad el maestro/a reparte a cada alumno dos tarjetas, una de color rojo y otra de color verde. Explica que la verde se ha de mostrar cuando se considere que algo está bien hecho y la roja en los casos en que piense que algo está mal hecho. El maestro/a representará

unas cuantas situaciones que todos tratarán de adivinar. A continuación mostrarán las tarjetas según les parezcan buenas o malas las cosas que le vean hacer .Las distintas situaciones pueden ser: beber en un río, beber agua en el mar, beber directamente de la jarra de agua en el comedor, beber en un vaso...

En una tercera fase los alumnos se sientan en el suelo en corro y el maestro/a formula preguntas y comentarios que faciliten a los niños y niñas ordenar la experiencia del juego de etiquetación: “¿Qué cosas hacía yo mal en el juego? , ¿Quién sabe como se llama el agua que se puede beber (se explica el concepto de agua potable); ¿Qué otras bebidas tomamos?, ¿Cuáles nos gustan más?, ¿Nos dejan tomarlas en casa?, Qué bebidas no pueden tomar los niños pequeños?. En este momento de la actividad, el maestro/a puede introducir una aproximación a la prevención del consumo de alcohol, formulando más preguntas al respecto y explicando de forma muy simple por qué la cerveza o el vino no son bebidas que los pequeños deben tomar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Materiales: Los materiales necesarios para esta actividad son : televisor y video de sobremesa; cinta de video que contenga imágenes de seres vivos en relación con el agua; pizarra y tizas; tarjetas de color rojo y verde para cada alumno.

Temporalización: 50 minutos.

2.- Segunda Actividad: BEBAMOS BEBIDAS DE VIDA

Número de participantes: Grupo de clase

Edad: Primer ciclo de Educación Primaria

Objetivo:

- Diferenciar los efectos que tienen en la salud las bebidas sanas a base de leche, zumo y agua, frente a las bebidas de contenido alcohólico.

Contenidos

a) Conceptos:

- La leche, el zumo, el agua...

b) Procedimientos:

- Diferenciar bebidas sanas de bebidas insalubres

c) Actitudes:

- Valorar el consumo de las bebidas saludables

Desarrollo de la actividad:

En primer lugar se entregará a los niños/as información sobre los efectos beneficiosos de bebidas tales como el agua, el zumo, la leche, así como las elaboradas a partir de estas. Realizando un pequeño debate sobre las bebidas que suelen tomar en el desayuno, merienda y cena. Seguidamente se comentarán los efectos nocivos del alcohol en los organismos vivos.

Posteriormente se pondrá en práctica un experimento para comprobar tales efectos, colocando dos alubias envueltas en algodón en dos recipientes de cristal. Durante una semana uno será regado con agua y otro con agua y alcohol. (cualquier bebida alcohólica será válida). Se observará el proceso de germinación del experimento y se irá anotando a un diario de campo todo el proceso. Para ello se dividirá el grupo en siete subgrupos con el fin de analizar cada día en cada grupo diferente. Al cabo de una semana se comentarán los resultados.

Mientras se desarrolla el proceso de germinación del experimento , elaboraremos un recetario de bebidas saludables. Este recetario se realizará preguntando a familiares y conocidos, recetas de batidos, zumos, combinados de ambos, refrescos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Al final de las conclusiones finales se podrán realizar algunas recetas y se analizarán los efectos positivos que producen en nosotros.

Materiales: Tarros pequeños de cristal, alubias, algodón, agua, útiles de escritura.

Temporalización: A los tres primeros apartados le dedicaríamos una hora y media. El proceso de análisis del experimento de cada día se le dedicarán los últimos cinco minutos de la clase. La elaboración del recetario se realizará en una hora y el análisis final junto con las bebidas se podrán realizar en hora y media. Toda la temporalización es aproximada.

3.- Tercera actividad: MI AMIGO, LOS PULMONES

Número de participantes: Grupo de clase

Edad : Segundo ciclo de Educación Primaria

Objetivos:- Conocer los efectos nocivos del tabaco en el organismo.
- Ilustrar a los/as alumnos/as sobre el funcionamiento de los pulmones y los efectos nocivos del humo del tabaco.

Contenidos:

a) Conceptos:

- El aparato respiratorio.
- El tabaco: efectos nocivos.

b) Procedimientos:

- Conocimiento del recorrido del aire y del humo del cigarrillo por el aparato respiratorio mediante la realización de un pseudopulmón.

c) Actitudes:

- Toma de conciencia de los efectos nocivos del tabaco sobre el sistema respiratorio.

Desarrollo de la actividad:

Se explica al grupo clase que van a participar en un experimento que va a simular lo que ocurre en los pulmones de los fumadores. Para ello se construirá un pseudopulmón y se le dará a fumar, tras el experimento se les enseñará que ha ocurrido dentro del mismo.

Construcción del pseudopulmón: Se coge la botella y se le efectúa un pequeño agujero en un lateral del tercio inferior, el cual se sella con un trozo de esparadrapo, se llena la botella de agua hasta la mitad, después se le introduce una bola de algodón, lo suficientemente grande, de modo que quede la mitad dentro de la botella y la otra mitad en la tetina, sin que roce el agua; la tetina se coloca en la boquilla de la misma y se sellará con el esparadrapo. A continuación se introducirá un cigarrillo por el agujero de la tetina (con el mismo diámetro que la boquilla del cigarrillo) que se habrá realizado en su



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

punta con el punzón. Posteriormente se enciende el cigarrillo y se bombeará la botella presionando con las manos, el cigarrillo comenzará a soltar humo, por lo que las ventanas del aula deben estar abiertas para reducir al máximo la respiración nociva de dicho humo.

Todo el alumnado podrá realizar la presión de la botella, y ver como son las inspiraciones que el fumador hace al cigarrillo. Finalmente cuando el cigarrillo está consumido aproximadamente por la mitad, se retira el esparadrapo del orificio de la botella, la cual se irá vaciando en un recipiente adjunto. Se apagará y se retirará de la boquilla el cigarrillo, a continuación se quita la tetina y se saca el algodón. La actividad que se realizará a continuación es la siguiente:

- Oler la tetina del biberón, que asemeja la boca del fumador.
- Mirar y oler el algodón, para ver su color, que asemeja el pulmón del fumador.
- Oler agua de la botella, que asemeja a todos los fluidos corporales del fumador.

Una vez realizada la experiencia los/as alumnos/as deben responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo ha cambiado el algodón?
- Si al fumar tiene lugar en el cuerpo humano el mismo proceso de la experiencia, ¿dónde van las sustancias encontradas en el filtro?
- ¿Cuál es el efecto de esa sustancia sobre los pulmones?
- Al analizar el efecto del humo del cigarrillo sobre el algodón, ¿qué piensas sobre el estado de los pulmones de un fumador habitual?.

Estas preguntas se realizarán en clase a modo de coloquio, efectuando el maestro/a la pregunta y respondiendo los/as alumnos/as dando su opinión y preguntando aquellas dudas que les surjan.

Materiales: Una botella pequeña de agua, una tetina de biberón, algodón, un cigarrillo, esparadrapo, un mechero, un punzón, un recipiente para contener agua.

Temporalización: Para esta actividad se dedicarán aproximadamente dos horas.

4.- **Cuarta actividad:** LAS DROGAS COTIDIANAS

Número de participantes: Grupo clase

Edad: Tercer ciclo de Educación Primaria

Objetivo: Conocer las sustancias nocivas con las que conviven cotidianamente (café, alcohol, tabaco, medicamentos, etc)

Contenidos:

a) **Conceptos:**

- Café, tabaco, alcohol, medicamentos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

b) Procedimientos:

- Tomar conciencia de los daños que le puede ocasionar el consumo de estas Sustancias.

c) Actitudes:

- Valorar lo positivo de una vida saludable

Desarrollo de la actividad:

Se les va a mostrar diversas láminas de dibujos, en las cuales se encontrarán situaciones de la vida cotidiana en las que se toman drogas socialmente admitidas junto con imágenes de estereotipos asociadas al consumo de drogas ilegales como por ejemplo:

- Mamá fumando.
- Un joven en el parque fumando hachís.
- Papá tomando café.
- El abuelo tomando un vaso de vino en el bar.
- Alguien con una jeringuilla inyectándose.
- La abuela tomando una pastilla para el dolor de cabeza.

Se les preguntará si conocen estas situaciones y cuales de ellas se refieren a drogas. Después se les aclarará que todas son situaciones donde existen estas sustancias nocivas.

Materiales: Láminas con imágenes que representen estas situaciones.

Temporalización: Dos sesiones de una hora cada una.

5.- Quinta actividad: EL TABACO

Número de participantes: Gran grupo de clase.

Edad: Primer ciclo de Educación Secundaria.

Objetivos: - Indagar sobre el consumo en fumadores activos.

- Tomar contacto y concienciar a los/as alumnos/as del problema de la drogadicción y de su realidad mas inmediata
- Considerar el alcohol y el tabaco como una droga.

Contenidos:

a) Conceptos:

- El alcohol y el tabaco.

b) Procedimientos:

- Acercamiento a la realidad a través de la realización de una encuesta.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

c) Actitudes:

- Valoración y concienciación de los efectos nocivos del tabaco y del alcohol sobre nuestra salud.

Desarrollo de la actividad:

Se diseñará una encuesta que los alumnos deberán realizar a consumidores de tabaco de su entorno próximo. Una vez que se ha realizado la encuesta se elaborará un informe de los cuestionarios y se debatirá en clase los resultados obtenidos. A continuación se elaborarán spots publicitarios anti-tabaco que podrán diseñarse en diferentes soportes: grabación en video, mural, cuña publicitaria sonora.

Deberán establecerse aquellos elementos que deberán incluir el diseño del anuncio.

- slogan.
- Referencia a un factor de protección.
- Consecuencias positivas del no-consumo.

Materiales: Encuesta, lápiz y papel.

Temporalización: Una sesión de quince minutos para explicar la encuesta y una sesión de, al menos, una hora para analizar y comentar los resultados obtenidos y, al menos, dos sesiones de una hora para realizar los anuncios.

CUESTIONARIO

- Cuándo sales a divertirte, ¿ a qué lugares vas?
- ¿ En qué gastas tu paga semanal?
- ¿ Te has emborrachado o mareado alguna vez?
- ¿Qué bebidas alcohólicas consumes más habitualmente?
- ¿Cuántos vasos y de qué bebidas alcohólicas consumes con mayor frecuencia?
- ¿Fumas cigarrillos frecuentemente?
- En caso de fumar, ¿cuántos cigarrillos consumes?
- ¿Cómo fue la experiencia de emborracharte o marearte?
- ¿Te gustaría repetirla?
- ¿Piensa que beber hace daño?
- Para ti fumar ¿es perjudicial?
- ¿Qué miembros de tu familia fuman en casa?
- ¿Qué bebidas alcohólicas ves consumir en casa?
- ¿Has visto borracho o mareado a algún miembro de tu familia?
- ¿Has visto alguna vez borracho a algún amigo?
- ¿Tus amigos, o algunos de ellos fuman frecuentemente?
- ¿Tus amigos te han ofrecido tabaco?
- ¿Consumes bebidas alcohólicas en casa?
- ¿Fumas abiertamente en casa?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

- ¿Cuál ha sido el principal motivo que has tenido para beber cuando lo has hecho?
- Si bebes algo, ¿te puedes sentir menos “cortado”?

CONCLUSION

Tenemos que darnos cuenta de que el tema de las drogas es muy controvertido y requiere del concepto de personas capacitadas para dar una opinión acertada que nos lleve a una conclusión definitiva e imparcial que toque este problema que ha causado tanto revuelo jurídico no solamente dentro de nuestro ámbito nacional sino también internacional.

A lo largo del trabajo, he aprendido de dónde provienen y cuáles son los efectos de las drogas en nuestro organismo, y en el medio social y familiar en el que el adicto se desenvuelve. A mi parecer, pienso que cada persona puede usar las drogas a su antojo, ya que cada individuo es libre de hacer lo que mejor le parezca referente a su vida, pero convengo en que la persona, al usar estas sustancias, debe saber sus efectos y consecuencias, tanto a corto como a largo plazo.

Creo que si se legalizara alguna droga, que en este momento no lo está, se incrementaría la cantidad de adictos, y los problemas sociales aumentarían en una forma considerable, pero por otro lado "saldría a la luz" este problema que, generalmente, se tiende a evitarlo o dicho más vulgarmente, " a taparlo". Finalmente, el problema de la droga no se puede solucionar si sólo se combate el narcotráfico, sino como ya lo he dicho educando a la población, pero ahí no se termina este problema, ya que muchas personas utilizan las drogas para escapar de sus propios problemas, pero caen en un problema peor, ya que la droga es una red en la que el consumidor se va enredando más y más, y de la cual es muy difícil de salir, pero no imposible.

Aunque otro porcentaje de personas sólo la prueba por diversión, pero también cae en esta red. Repito que la forma de solucionar un problema no es huyendo de él, sino que la forma de hacerlo es afrontándolo con toda la fuerzas que se posean.

AUTORIA:

NOMBRE Y APELLIDOS: M^a Rosa Ordóñez García
C.E.I.P. “ Santa María De Albendín”. Abendín (Córdoba)
E- MAIL: rosa-ordgar@hotmail-com